



CONVOCATORIA DE PLENO ORDINARIO

Mes: SEPTIEMBRE

Día: 22

Hora: 19:00

Esta Alcaldía-Presidencia en uso de las atribuciones establecidas en los artículos 46 de la Ley de Bases del Régimen Local, artículos 78 y 80 del R.O.F. y demás normas de aplicación.

Considerando adecuado celebrar Sesión del Pleno extraordinario urgente de este Ayuntamiento en la fecha y hora arriba indicadas, por la presente resuelvo convocar la misma conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Aprobación del Acta de la sesión de 28 de julio de 2016.
- 2.- Resoluciones de Alcaldía y Concejales-Delegados Municipales: Toma de conocimiento.
- 3.- Cuenta General del Presupuesto 2015: Aprobación.
- 4.- Expediente de Crédito Extraordinario/Suplemento de Crédito n°CESC-06/16: Aprobación Inicial.
5. Expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Crédito n° REC-02/16: Aprobación.
- 6.- Modificación Puntual de la "Ordenanza Reguladora de la Tasa por Expedición de Documentos Administrativos y Celebración de otros Actos Oficiales": Aprobación Provisional.
- 7.- Recurso de Reposición del Grupo Izquierda Unida contra Acuerdo del Pleno de 28 de julio de 2016 sobre "Apertura de Expediente Sancionador por Incumplimiento de Contrato y otras medidas".
- 8.- Reglamento Municipal de Centro de Servicios Sociales: Aprobación Definitiva.
- 9.- Carta de Servicios de la Biblioteca Municipal: Ratificación.
- 10.- Convenio Marco de Colaboración, Cooperación y Coordinación entre el Ministerio del Interior y la F.E.M.P. en materia de Seguridad Ciudadana y Seguridad Vial: Adhesión del Ayuntamiento.



Ayuntamiento de la Castilleja Cuesta

- 11.- "Convenio de Colaboración entre la F.A.M.P. y Endesa, S.A. para cobertura de suministros a personas en situación de vulnerabilidad y emergencia social": Adhesión del Ayuntamiento.
- 12.- "Convenio de Colaboración entre la F.A.M.P. e Iberdrola para la Protección de Clientes de Andalucía que se encuentren en situación de vulnerabilidad": Adhesión del Ayuntamiento.
- 13.- Información de los Representantes Municipales en Organos Colegiados.
- 14.- Asuntos Urgentes.
- 15.- Ruegos y Preguntas.

Castilleja de la Cuesta, a 19 de septiembre de 2016



La Alcaldesa-Presidenta,

Fdo: Carmen Herrera Coronil.

